

Esta Dirección General ha resuelto declararle definitivamente admitido a dicho concurso oposición.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**3452** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a la cátedra de «Terapéutica física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de convocatoria aprobadas por Orden de 27 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de julio).

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas por Orden de 31 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de septiembre) para provisión de la cátedra de «Terapéutica física» de la Facultad de Medicina de Salamanca y que es la siguiente:

#### Admitidos

Don Angel Ascaso Bandres (D. N. I. 16.907.804).  
Don Juan Negueruela Ugarte (D. N. I. 14.676.846).  
Don Vicente Pedraza Muriel (D. N. I. 30.912.769).  
Don Rafael Abad Iglesias (D. N. I. 475.313).  
Don José Luis Genovés García (D. N. I. 19.717.503).  
Don Luis Gimeno Alfós (D. N. I. 17.225.323).

#### Excluidos

Por los motivos que se indican:

Don Fernando Machado Quintana (D. N. I. 23.478.051), por no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número cuarto, apartado d) del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943.

Don Manuel Martínez Morillo (D. N. I. 524.763), por no haber presentado el certificado de función docente o investigadora y no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4.º, apartado d) del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943.

Don José Ramón García-Talavera Fernández (documento nacional de identidad 7.743.756), por no hacer constar en la instancia que se obliga a realizar dedicación plena o exclusiva a la Universidad ni comprometerse a jurar, en su caso, acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento y demás Leyes Fundamentales del Reino.

Don Santiago Ripol Girona (D. N. I. 37.031.395), por no especificar en la instancia, uno por uno, todos los requisitos exigidos en la convocatoria.

Don José Luis Bascuas Asta (D. N. I. 17.095.639), por no haber presentado el trabajo científico.

Doña Carmen Galván Bermejo (D. N. I. 1.357.408), por no haber presentado el trabajo científico y no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4.º, apartado d) del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943.

Don José Luis Soler Ripoll (D. N. I. 19.473.656), por no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4.º, apartado d) del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943.

De conformidad con lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1975.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**3453** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Lingüística y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Murcia.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 27 de sep-

tiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Lingüística y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Murcia, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Antonio Alberte González (D. N. I. 34.534.141).  
Don Sergio Alvarez Campos (D. N. I. 7.634.455).  
Don José Antonio Correa Rodríguez (D. N. I. 24.963.398).  
Don Emiliano Fernández Vallina (D. N. I. 10.482.527).  
Doña María Dolores Gallardo López (D. N. I. 5.593.148).  
Doña María Cruz García Fuentes (D. N. I. 21.935.566).  
Don Tomás González Rolán (D. N. I. 34.706.500).  
Don José Javier Iso Echegoyen (D. N. I. 17.806.064).  
Don Juan Lorenzo Lorenzo (D. N. I. 33.156.579).  
Don Jesús Luque Moreno (D. N. I. 24.678.814).  
Don Manuel Antonio Marcos Casquero (D. N. I. 8.087.565).  
Don José Martínez Gázquez (D. N. I. 27.149.731).  
Don Marcelo Martínez Pastor (D. N. I. 13.833.637).  
Don Domingo Martínez Ripoll (D. N. I. 22.826.821).  
Don Marcos Mayer Olivé (D. N. I. 37.633.223).  
Don Enrique Montero Cartelle (D. N. I. 35.936.756).  
Don Enrique Otón Sobrino (D. N. I. 50.012.366).  
Doña Angela Palacios Martín (D. N. I. 11.671.107).  
Don Francisco Pejenante Rubio (D. N. I. 15.609.746).  
Don Antonio Peris Juan (D. N. I. 20.368.661).  
Don Pablo Piernaveja Rozitis (D. N. I. 2.161.593).  
Don Andrés Pociña Pérez (D. N. I. 76.604.524).  
Don Ismael Roca Meliá (D. N. I. 7.647.407).  
Don Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez (D. N. I. 28.360.115).  
Don Eustaquio Sánchez Saor (D. N. I. 7.407.551).  
Don Bartolomé Segura Ramos (D. N. I. 27.829.454).  
Don Arturo Soler Ruiz (D. N. I. 26.076.320).  
Don Santiago Villimer Llamazares (D. N. I. 91.188).

#### Excluidos

Doña María Lourdes Albertos Firmat (D. N. I. 7.569.948). No enuncia las condiciones en la forma en que aparece en la Orden de convocatoria.

Don Francisco Calero Calero (D. N. I. 5.065.299). No enuncia las condiciones en la forma en que aparece en la Orden de convocatoria. Falta informe Junta de Facultad.

Don José Ignacio Ciruelo Borge (D. N. I. 38.692.459). Falta derechos de examen y formación de expediente.

Don José Antonio Enríquez González (D. N. I. 11.490.067). Falta certificado de función docente o de investigación, expedida por la autoridad determinada en la norma de convocatoria.

Doña Primitiva Flores Santanmaría (D. N. I. 7.751.944). Falta justificación de Servicio Social o estar exenta.

Doña Rosa María Iglesias Montiel (D. N. I. 22.892.097). Falta justificación de Servicio Social o estar exenta.

Doña María del Amor Hermoso Maestre Yenes (documento nacional de identidad 7.742.693). Falta informe Junta de Facultad. Falta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Juan Salvadó Recasens (D. N. I. 39.824.894). Por no enunciar la condición c) de las normas de convocatoria.

Doña María Dolores Verdejo Sánchez (D. N. I. 7.741.585). Falta certificación de función docente o de investigación, expedida por la autoridad determinada en la norma de convocatoria.

De acuerdo con lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de enero de 1975.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**3454** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Estadística teórica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago de Compostela.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de noviembre de 1974, al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 23 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de